Fidel, 1991: “Quiero dictadores en los barrios”

BARRIOS AL PODER :: 10/09/2018

1991. La Unión Soviética colapsa. Estados Unidos aprovecha para preparar un recrudecimiento del embargo contra Cuba. La peor crisis económica jamás imaginada se avalanza sobre la isla. En agosto se decreta el lamado “Período Especial”, obligando al país a abordar una política de resistencia y supervivencia, produciéndose cambios en el modelo de producción, económico y político. La mafia imperialista se frota las manos porque el hambre y la desesperación está llamando a la puerta de la población y una revuelta podría surtir efecto. El sistema socialista podría por fin acabarse, ahogándose en sus propios problemas sin solución, en su propia agonía, en su propia incapacidad de sobrevivir. La mafia tendría legitimidad para encender la hoguera.

Sin embargo, para desdicha de los usurpadores, una maquinaria de democracia directa hizo de muro de contención. El 10 de octubre de 1991 se crearon los llamados los "Consejos Populares" en la ciudad de La Habana, experiencias de participación que habian existido antes en otras localidades pero que por primera vez se crearon en la provincia completa. Los Consejos Populares se extendieron por los barrios de La Habana con intención de atender los problemas del día a día. Cada consejo congregaba a una serie de diputados municipales (delegados), representantes de las organizaciones de masas como los Comités de Defensa de la Revolución o la Federacion de Mujeres Cubanas, y entidades económicas locales importantes. Una fabrica por ejemplo, que aportaba del mismo modo sus recursos para contribuir a resolver problemas.

Imaginemos que en un barrio de Madrid tuviera lugar una asamblea en la que participaran representantes de la Junta del Distrito, de las asociaciones de vecinos, de los movimientos ciudadanos, centros sociales okupados y las empresas locales más importantes, todos en pos de resolver los problemas del barrio. Allí tendríamos un Consejo Popular.

Poder popular, autoridad para decidir

Fidel Castro, en una de las reuniones periódicas con los presidentes de los Consejos Populares, insistió en la importancia de disponer de una figura del gobierno fuerte en la base, ahí abajo, junto a la gente, para tener autoridad en la atención de las escaseces de forma directa y evitando la posible lentitud de las dinámicas burocráticas. Y dirigiéndose a los presidentes de los consejos allí presentes afirmó: "Yo quiero dictadores en los barrios". No se refería a dictadores en el sentido tradicional sino en el sentido de darles mucha autoridad para la toma de decisiones, en la tarea de aglutinar las fuerzas de la comunidad para la resistencia colectiva.

Jesús Pastor García Brigos, que fue presidente del Consejo Popular Vedado, uno de los más grandes de La Habana en aquel entonces y que atendía a 60.000 personas, relata:

“A los presidentes de los consejos populares se les dio mucha autoridad. Nosotros nos

subordinábamos únicamente al presidente del consejo de estado (Fidel), al presidente de la asamblea provincial y al presidente del municipio, a más nadie. Los consejos populares en aquel momento fueron muy importantes para atender los problemas en los barrios. Era un momento de mucha escacez, muchas limitaciones de productos y nosotros ayudábamos a organizar las cosas, para que se distribuyeran bien, para que se cuidaran, para inspeccionar..., incluso para organizar actividades deportivas con los muchachos o de entretenimiento, y que no se perdiera la vida de la ciudad y de los barrios".

La autoridad en la base se ejercía diriamente.

"El presidente del municipio se reunía con nosotros todos los días a las 7 de la mañana, para ver qué íbamos a hacer ese día, cómo ibamos a enfrentar los problemas ese día. Y después de la reunion salíamos a recorrer el barrio en bicicleta.

Una vez me llamaron de un mercado que está entre las calles 19 y B en el barrio del Vedado, era un mercado donde en aquella época llegaban los alimentos por la libreta (subsidiados por el estado). Me llamaron porque había llegado un camión cargado de plátanos y al parecer no estaba el administrador del mercado. El del camión quería irse con sus plátanos de nuevo y la gente estaba ahí fuera loca por los plátanos. Entonces yo llegué allí y le dije al del camión 'usted no se puede ir, lo vamos a descargar nosotros, vamos a descargarlo aquí y se acabó'. Y la propia gente lo descargó. La actitud de ese camionero fue bastante inexplicable porque cerca de allí hay una bodega (almacén de distribución de comida) y a veces ahí se dejaban afuera los sacos de patatas cuando llegaban, para despacharlos al día siguiente, se dejaban pilas de coles ahi hasta el dia siguiente y no pasaba nada, nadie se las llevaba. Se descargaban y los mismos vecinos los cuidaban".

Los presidentes de los consejos populares tenían autoridad para coordinar la vida en los barrios y evitar enfrentamientos debido a la dura situación del momento.

"Si llegábamos a un lugar y detectábamos que había un mal funcionamiento, teníamos autoridad para pedir que sustituyeran al administrador de ese local, podíamos hablar con el director de la empresa y decirle que esa persona estaba incumpliendo en esto y lo otro y que había que cambiarlo y sancionarlo. Lo primero era velar por los derechos de la gente y garantizar que lo poco que había se distribuyera adecuadamente. Por ejemplo, hubo un caso famoso de un presidente de un consejo popular en Managua (afueras de La Habana), que organizó y lideró la construcción de viviendas con los pocos recursos que había".

La democracia directa se extendió por La Habana. Los consejos populares los impulsó el gobierno revolucionario para cubrir carencias y llegar allí donde el propio sistema no podía llegar. Y para abrir el camino al desarrollo de muy importantes nuevas potencialidades de autogobierno socialista.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/fidel-1991-lquiero-dictadores-en